

Resolución No. 1392
Diez (10) de octubre de 2016

“Por la cual se Modifica la Resolución No. 1314-2016 por la cual se convoca a elecciones a representantes de los docentes ante el Consejo Directivo”

El Rector de la Institución Universitaria ITSA, en uso de facultades legales y estatutarias, especialmente las conferidas por el artículo 42 literal n, del Estatuto General del ITSA, y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 1314 del 27 de septiembre de 2016, se convocó a elecciones para la designación de Representante de los docentes ante el Consejo Directivo de la Institución Universitaria ITSA.

Que el periodo para las inscripciones de los candidatos a Representante de los docentes ante el Consejo Directivo de la Institución Universitaria ITSA, se abrió a partir del 29 de septiembre a las 8:00 a.m. y finalizó el 7 de octubre de 2016 a las 4:00 p.m. en la Secretaría General de la Institución Universitaria ITSA

Que la fecha de realización de las elecciones se estableció para el viernes 14 de octubre de 2016, en el horario comprendido de las 09:00 a.m. hasta las 4:00 p.m.

Que el día 7 de octubre de 2016 a las 4:00 p.m. se realizó el cierre de la inscripción de candidatos y teniendo en cuenta que solo se inscribió una (1) sola plancha, conformada por los docentes: GILBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 72.141.339 de Barranquilla, en calidad de principal; y DAVES ROSA BORRÉ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 72.232.241 de Barranquilla, en calidad de suplente.

Que el Comité Electoral mediante Acta No. 001 de fecha 10 de octubre de 2016, indicó que observando que se inscribió una (1) sola plancha para la elección y en aras de garantizar la transparencia y el ejercicio democrático consagrado en el artículo 40 de la Constitución Política Colombiana, asimismo el fomentar entre la comunidad de docentes un verdadero debate electoral, se sugiere al señor Rector, ampliar la jornada de inscripciones para la elección de Representante de los Docentes ante el Consejo Directivo hasta el día 14 de octubre de 2016 a las 4:00 p.m. en la Secretaría General de la Institución Universitaria ITSA y reprogramar la jornada electoral para el día viernes 21 de octubre de 2016, en el horario comprendido de las 09:00 a.m. hasta las 4:00 p.m.





Resolución No. 1392
Diez (10) de octubre de 2016

“Por la cual se Modifica la Resolución No. 1314-2016 por la cual se convoca a elecciones a representantes de los docentes ante el Consejo Directivo”

Por lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el periodo de las inscripciones de los candidatos a Representante de los Docentes en el Consejo Directivo de la Institución Universitaria ITSA, hasta el día 14 de octubre de 2016 a las 4:00 p.m. en la Secretaría General de la Institución Universitaria ITSA.

ARTÍCULO SEGUNDO: La fecha de realización de las elecciones será el viernes 21 de octubre de 2016, en el horario comprendido de las 09:00 a.m. hasta las 4:00 p.m.

ARTÍCULO TERCERO: Todos los demás artículos y párrafos de la Resolución modificada se mantienen, siempre y cuando no sean contrarios a lo previsto en la presente Resolución

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

PUBLÍQUESE y CÚMPLASE

Dado en Soledad, a los diez (10) de octubre de 2016.

EMILIO ARMANDO ZAPATA

Recto

